



DECRETO ALCALDICIO N° 2111
MODIFICA D.A. N° 1596 DE FECHA 21.08.2017.
AUTORIZA ANTICIPO TERCEROS QUE INDICA.
REQUINOA 01 de septiembre de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1596 de fecha 21.08.2017 que autoriza la participación de los Concejales Sr. Sra. María Eliana Berrios Bustos, Sr. Waldo Valdivia Montecinos en el Curso denominado "Salud Municipal, Atención Primaria de Salud 2017", que se llevará a efecto los días 22, 23 y 24 de agosto de 2017, en la ciudad de Olmué.

Autoriza cancelación a cada concejal de 3 viáticos con pernocta al 100 % y un viático 40%, en atención a que se trasladarán de ida el 21 y regreso el 24 de agosto de 2017.

Autoriza un giro global a cada Concejal, por un monto total de \$ 60.000 para gastos de pasajes y traslados internos en la ciudad de Olmué, debiendo rendir cuenta documentada una vez finalizada la participación en el Congreso.

Que, la Concejala Sra. María Eliana Berrios Bustos comunicó vía telefónica el día 22 de agosto de 2017 que no asistiría al Curso de Salud Municipal a realizarse en la comuna de Olmué, por problema personal de último minuto, lo cual fue ratificado en sesión ordinaria N° 27 de fecha 31.08.2017.

Que el desistimiento de la Concejala fue comunicado verbalmente a la Dirección de Administración y Finanzas el día 22 de agosto, con el propósito de anular los giros autorizados mediante Decreto Alcaldicio N° 1596 de fecha 21.08.2017.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

El Decreto N° 1.130 de 13.12.04, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la república; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior del 9 de Mayo de 2006.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1596 de fecha 21.08.2017, en atención a desistimiento de la Concejala Sra. Sra. María Eliana Berrios Bustos de participar en Curso denominado "Salud Municipal, Atención Primaria de Salud 2017", realizado en la comuna de Olmué.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE